

C. ANUNCIOS PARTICULARES

FINANCO HIPOTECARIO, S. C. H., S. A.

(Antes «Hipotecario 86, S. A., S. C. H.»)

*Comunicación del tipo de interés de referencia para
préstamos hipotecarios*

En cumplimiento de lo previsto en las escrituras de préstamo hipotecario otorgadas por «Financo Hipotecario, S. C. H., Sociedad Anónima», (antes «Hipotecario 86, Sociedad Anónima, S. C. H.»), cuyo tipo de interés aplicable se revisa el día 1 de diciembre de 1992, se comunica a todos los interesados y a los deudores titulares de tales préstamos que el tipo de referencia constituido por el MIBOR, más los gastos de corretaje, es del 14,98 por 100.

En consecuencia, el tipo de interés anual aplicable a cada uno de los mencionados préstamos hipotecarios durante la próxima anualidad será el que resulte de añadir al tipo de referencia señalado en el párrafo anterior el diferencial pactado en cada escritura.

Madrid, diciembre de 1992.—El Director general.—13.211-D.